

Condenan a cuatro años de prisión a Andy García Lorenzo

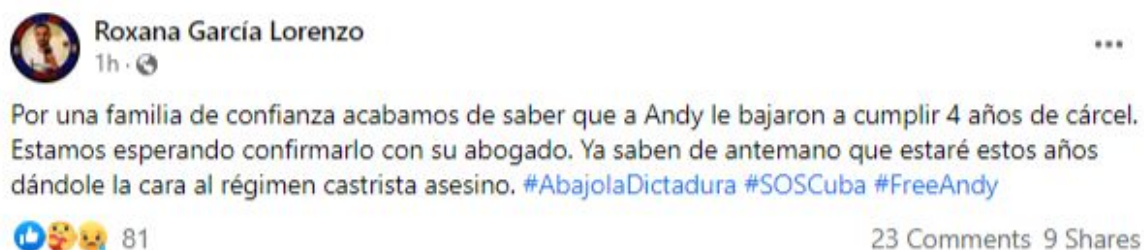
Camila Acosta | martes, 19 de abril, 2022 3:50 pm



LA HABANA, Cuba.- El Tribunal Provincial de Villa Clara condenó a cuatro años de privación de libertad a Andy García Lorenzo, manifestante del 11 de julio (11J) de 2021 en Santa Clara, dijo a *CubaNet* su hermana, Roxana García Lorenzo.

La información llegó a la familia por mediación de otros familiares de presos políticos “de confianza”, y están a la espera de confirmarla con su abogado.

“Ya saben de antemano que estaré estos años dándole la cara al régimen castrista asesino”, [aseguró](#) la joven en su perfil de Facebook.



(Captura de pantalla)

En [una directa transmitida esta tarde](#), Roxana también aseguró: “No podemos acostumbrarnos a normalizar [la injusticia]. Ellos no tienen por qué estar presos.

(...) Esto es una dictadura y por eso no nos podemos callar”, dijo.

Andy García Lorenzo fue violentamente arrestado el 11J y acusado de “desorden público”, “atentado” y “desacato”; con una petición fiscal de 7 años de privación de libertad, fue enjuiciado en enero del presente año junto a otros 15 manifestantes del 11J en la misma provincia. Actualmente se encuentra aislado en la prisión de máxima seguridad de Guamajal.

Desde su detención, el joven de 24 años ha sido sometido a al menos 13 tipos de tortura y malos tratos, según Prisoners Defenders (PD), como represalia contra él y su familia por las denuncias constantes de violaciones de derechos humanos que sufren tanto los presos políticos como los comunes, así como el activismo de su familia en defensa de su libertad.

“Cuando lo detuvieron fue golpeado con tonfa estando esposado. Pidió que lo viera un médico por los golpes y no fue atendido ni siquiera para detectar el COVID-19. Esposado, le echaron spray pimienta en los ojos, sin razón alguna. Ningún médico examinó sus lesiones en las manos y el abdomen. Al principio de su detención estuvo en estado de desaparición forzosa, pasaron días hasta dar con su paradero; estuvo hasta fecha reciente de este informe tres meses sin llamadas telefónicas y en régimen de aislamiento. Estuvo con diarreas en la pendiente y negaron la entrada de medicamentos. Andy ha sido sometido sistemáticamente y por orientación directa de la Seguridad del Estado a humillaciones, aislamiento, privación de la comunicación y contacto con su familia y abogado. También se ha generado profunda angustia en su persona por amenazas con procesar penalmente a su hermana, a su cuñado y otros miembros cercanos de su familia”, detalló PD.

El sábado pasado, de acuerdo a una publicación en la red social [Twitter de Jonatan López Alonso](#), su cuñado, Andy García Lorenzo [dijo desde la cárcel](#) que agradece el apoyo recibido durante estos meses y que seguirá “faja’o como gallo de pelea”.

Al conocer la sentencia, Jonathan López, cuñado de Andy, refirió a CubaNet que la familia no se sentía peor “porque estábamos preparados para siete o más años. De ellos (del régimen) no te puedes esperar nada bueno”.

Hasta la fecha, el grupo de trabajo Justicia 11J ha registrado la detención de 1 444 personas tras las protestas del 11J, de las cuales 757 continúan privadas de

libertad. De igual forma, han documentado 396 sentencias de 537 personas que han sido juzgadas en juicios ordinarios y sumarios, de las cuales solamente cuatro han resultado absueltas.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).